

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.945.

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 7 de mayo de 1912.



EL SEÑOR

## Don Severo Díez y Sánchez

falleció el día 6 de mayo de 1912

Á LAS TRES DE LA MADRUGADA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eusebia (ausente), don Benigno y don Alejandro; hijos políticos don Valeriano R. Busto (ausente), doña Lucrecia Vélez y doña Sagrario Díez; nietos; hermana doña Josefa; sobrinos don Félix de Martino y doña Guadalupe Noriega de Martino; primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que se celebrarán hoy, 7, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados aquellos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Aduana, 1, 2.º, y se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la misma parroquia.

Santander, 7 de mayo de 1912.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

## Doña María de la Sierra y de la Rivaherrera

Falleció ayer, 6 de mayo, en esta ciudad, á los 74 años de edad.

D. E. P.

Sus albaceas testamentarios don Buenaventura Rodríguez Parets y don Rodrigo Díez de la Espina; sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la misa del alma, que se celebrará hoy, martes, á las ocho y media; á los funerales, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las cuatro.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Burgos, 32, 2.º derecha, y se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Santander, 7 de mayo de 1912.



QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## D.ª Josefa Errazti de Sánchez Díaz

que falleció en Bilbao el día 7 de mayo de 1907

D. E. P.

Su viudo, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la tengan presente.

Las misas disponibles que se celebren el día 7 en la parroquia de San Sebastián, de Reinosa, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santander, 6 de mayo de 1912.

## POR REFORMA DE LOCAL

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado á liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues liquido todos los artículos de mi almacén á precios tirados.

Géneros para vestidos, regalados.  
Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos.  
Todas las cambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.  
Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales.  
Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

**VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4**

**José Palacio**

MÉDICO-CIRUJANO  
Especialidad de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 608  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

**Antonio Alberdi**

Especialidad de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 608  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANA, 10, 1.º

**PEDRO RUIZ**

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
San Francisco, 28, 2.º.—De 11 á 1.

**Doctor Corpas Castanedo, oculista**

Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 13, 2.º

**EL CANTABRICO EN MADRID**

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la darte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.

Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado, con preciosos y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán.

## INTERESES LOCALES

### EL BARRIO DE CAJO

De una sensata carta que hemos recibido de un vecino y propietario de Cajó, refiriéndose á la urbanización y servicios de policía de aquel importante barrio, tomamos asunto—que es de incuestionable justicia—para la crónica de hoy en esta sección de intereses, á la que vemos con verdadera satisfacción que acude ya con frecuencia el público buscando tribuna, unas veces para la exposición de convenientes iniciativas y otras veces defensas y amparo contra los abandonos administrativos ó las exigencias injustificadas del fisco.

Dice discretamente nuestro comunicante que más cree olvido involuntario que abandono culpable en los concejales que representan aquel distrito, el que no hayan logrado, hasta ahora, del presupuesto municipal, migajas siquiera de lo que en otros puntos se derrocha, para mejorar aquello, que, no obstante, tributa en la misma medida que el resto de la población y exactamente en igual proporción que los barrios más atendidos y urbanizados. No hemos de ser nosotros más severos que el perjudicado y nos conformamos con lo del olvido de los señores concejales; pero, sin pecar de rigurosos, podemos decir que el olvido ese dejará de serlo si no se procura pronto subsanarle, acciéndolo en favor del preterido barrio y haciendo á sus moradores y á sus propietarios la justicia de considerarle, en algo siquiera, iguales á los demás vecinos y propietarios de Santander.

En Cajó se pagan todos los impuestos municipales que se pagan en Santander, y, en cambio, ni allí hay alumbrado (el que hay no se puede llamar tal), ni hay vigilancia, ni hay aceras, ni se riega, ni hay limpieza posible, ni hay otro alcantarillado que lo particular muy deficiente, ni casi hay agua bastante para las necesidades de los vecinos. Ahora, para colmo, se propuso que se construyeran andenes, y el Ayuntamiento lo aprobó, pero con la aclaración de un señor edil de que no costara la obra dinero al Ayuntamiento. ¿Es que los vecinos de Cajó y las propiedades allí existentes, no contribuyen al erario municipal como en el restante de Santander? ¿O es que por el hecho de ser sufridos los que allí viven pueden tener quienes los administran derecho para insultarles con tal desprecio? ¿Quiere el Ayuntamiento designar una Comisión de concejales que vaya á Cajó, con sol para ahogarse en polvo, ó con lluvia para enlodarse hasta la nuca, con objeto de convenirse de la gollería y el despilfarro que representaría la construcción de andenes hasta Cajó, al lado del oportunísimo y justificado gasto de los miles de duros de asfaltar la plazuela de Nunciación?

Pues en la mano tienen la justicia, si quieren hacerla. Advertidos quedan con lo dicho y atendidos están, por nuestra parte, los que de este periódico demandan un lugar para sus naturalísimas y fundamentadas quejas.



## RIMAS

Al verme enristecido me dijiste que te hacía reír el verme triste... y fué la gracia que sufrí me hacía abierta por tu impúdica alegría!

Para vengarme de las tristes horas que me has hecho pasar, por vengarme de tantas amarguras juré hacerte llorar.

Ya ves cómo me cumplido mi venganza: tú me hiciste sufrir, y yo te hice llorar... pero has llorado á fuerza de reír.

Me decís que voy solo y que voy triste: lo de triste es verdad; pero solo no voy: gratos recuerdos conmigo siempre van.

Un mundo de risueñas esperanzas me acompaña también...; la imagen, además, llevo conmigo de un adorado ser.

Ignacio G. Romo.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

5 de mayo de 1912.

—¿Qué quiere usted! La incomparable faena del Gallo con su correspondiente concesión orejuda, me ha dejado incapaz para dirigir mi pensamiento á otras cosas más positivas, aunque menos épicas. No he podido formar juicio

sobre los presupuestos ni acerca de su modestísimo autor, Navarro Reverter.

—Pues yo sí; porque si usted tiene su Gallo yo también tengo el mío, que es el ministro de Hacienda. Y entiendo que es acreedor á otro apéndice orejudo en atención á los muchos méritos de su faena presupuestivora. Esta vez, amigo mío, el señor Navarro Reverter se ha ido á la misma cabeza del toro.

—No comprendo...

—Hablo en sentido figurado y salvando todos los respetos; quiero decir que, al detener los gastos con un quite magistral, y al hacer economías muleteando por todo lo alto, merece tantos vitores, tantas ovaciones y tan excelso tributo como la afición y la presidencia han otorgado al chico de las «espartas» en el ruedo madrileño.

—Aguarde usted, que aún le queda al Gallo político otro morlaco más grande y más temible por matar.

—¿Otro?

—Otro, sí. El presupuesto extraordinario, el de la reconstitución española, que es un bicho de muchas libras, de tremendos y afilados pitones, y que el señor ministro ha dejado en el apartadero para mejor ocasión.

—Pero no me dirá usted que no ha merecido la oreja en esta temporada.

—Sí, como no haya una corrida extraordinaria antes de terminarse el abono y se vea obligado á lidiar al susodicho bruto.

—¿Cree usted...?

—La afición es insaciable y no se conforma con un volapié, por muy brillante que sea; esta misma calidad le estimula á pedir más toros, más toreros, más corridas. Como se empeña en obtener la extraordinaria, ¡pobre Gallo! Digo, ¡pobre señor Navarro Reverter!

—¡Ah! Luego usted opina que ese presupuesto extraordinario...

—Se resolverá en créditos extraordinarios, será una corrida de los menos doce toros, como las antiguas, corridas enteras, formales; y los corruptos se traerán una intención mireña, vendrán con las de Caín. Ya sabe usted qué cornadas atizan al contribuyente los créditos extraordinarios.

—Pero no veo la necesidad, ó al menos la perentoriedad de esos créditos fuera de abono.

—Perentorios serán si se terminan las interminables negociaciones francoespañolas antes del verano. ¿Cómo vamos á ocupar militarmente y á colonizar civilmente lo que nos dejó Francia sin tener recursos extraordinarios consignados en el presupuesto sencillo y ordinario presentado en las Cortes por el señor Navarro Reverter?

—Es usted un infeliz. De aquí hasta que eso ocurra y hasta que se pongan en planta las organizaciones derivadas del Tratado, hay un verano completo. Mientras tanto, ya veremos lo que se puede hacer para cuando la cosa llegue. El ministro ha colocado un par de banderillas al sesgo y con tal faena se ha preparado á la res admirablemente. Ya la conoce, ya sabe cómo la debe trastear y matar, y cómo debe ganarse la oreja en la próxima temporada.

—Pero eso habrá ocurrido en la tiente, porque nadie le ha visto con su futura enemiga dentro del circo taurino.

—Claro que sí, en la tiente y en el cerrado.

—Estamos conformes. Pero quiere una cosa muy mala el señor Navarro Reverter: encarcarnos la sal. Y así no hay lidia graciosa; faltará lo mejor de la fiesta. El ministro nos va á resultar un Regaterín en vez de un Bombita. Ya sabe usted: en política como en toro, la sal lo es todo.

## Un caso de intransigencia monijil.

Por lo curioso y por lo que confirma el espíritu de dominación y de intransigencia por parte del clericalismo, sin distinción de sexos, vamos á relatar lo que se nos ha referido por una persona respetable.

Un caballero, ya de bastante edad, de un pueblo de esta provincia, necesitaba una sirviente para su casa y vino á Santander, donde una del hotel en que se hospedaba, al ser interrogada por él si sabía de alguna compañera que no tuviese inconveniente en ir á servir á una aldea, se ofreció ella misma.

Pusiéronse de acuerdo para salir ella de aquí el día 3 de mayo á las ocho de la mañana, esperándola él en una estación de la línea, para desde allí dirigirse al pueblo.

La muchacha fué á la estación á las ocho y minutos de la mañana, cuando el tren había ya partido y, entonces, á un maletero conocido suyo le dió dinero para que le sacara billete para el tren de la una y le dejó á su cuidado el baúl y algún otro objeto.

Antes de la una se presentaron en la estación dos monjas oblatas y le pidieron al maletero, en nombre de la interesada, el dinero que le había dado para el billete y los demás objetos manutables, dejándole el baúl.

Como el caballero aldeano viera que la muchacha no iba ni en el tren de las ocho ni en el de la una, vino á Santander, donde se enteró de lo que había ocurrido, y de que la muchacha se encontraba en el convento.

Ni tardó ni perezozo fué á las monjas.

—¿Sabe usted—le preguntó á la portera—si está aquí, en esta casa, Fulana de Tal?

—No le puedo decir á usted, no estoy enterada.

—Pues diga usted á la superiora que un caballero desea hablar con ella.

Transcurrido un breve rato, volvió la portera y le dijo:—Pase usted.

—Señora—dijo el caballero á la jefa, después de los saludos que la buena educación impone.—Deseo saber si se halla aquí una muchacha llamada Fulana de Tal.

—Sí, señor; aquí se encuentra desde ayer.

—¿Puedo hablar con ella un momento?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Por que no puede ser.

—¿Usted sabe si está aquí por su voluntad expresa?

—Sí, señor.

—Pues mire usted, señora; ni usted tiene obligación de creerme á mí, ni yo á usted. Yo no pido nada que no sea justo. Que venga la muchacha, que ya es mayor de edad; ojala yo decir que ha desistido de venir á servir á mi casa, que es un hogar honrado, y me voy de aquí tan tranquilo y tan satisfecho.

—Repito que no puede ser.

—Haré que intervengan las autoridades.

—¡Ja... ja!

## PARA LOS GANADEROS

Con el propósito de que los ganaderos dispongan de los necesarios elementos para la venta de sus reses, la Asociación general de Ganaderos ha establecido desde 1.º de mayo, en el mercado y matadero de Madrid, un Centro para la recepción y contratación de los ganados de sus numerosos socios, disponiendo al efecto, y á sueldo, del necesario personal de mayoresales, inspectores, fieles y veterinarios.

Este de importancia servicio podrán aquellos ganaderos que deseen prescindir de la venta á ojo al tratante y de la intervención de los comisionistas enviar directamente sus reses á la Asociación, que dispone de los convenientes elementos para el desembarque y cuidado de las reses y para su contratación, peso y cobro, pudiendo así percibir el importe total de sus reses por el peso en canal, economizando los gastos de comisiones, fieles, etcétera, y encontrando las ventajas que á su costa obtienen los tratantes.

La Asociación garantiza á los ganaderos el inmediato pago de sus reses é informará con finura y detalladamente de los precios, necesidades ó costumbres y orientaciones de los mercados, publicando además dos veces por semana un boletín de cotizaciones, que enviará gratuitamente á sus asociados, que así conocerán exactamente las oscilaciones de los mercados de carnes y lanas, y cuenta además en Barcelona con la precisa organización para la venta de reses en aquella plaza.

Esta iniciativa, de extraordinario interés para los ganaderos, es una nueva prueba de la fecunda labor de la Asociación general de Ganaderos. Su dirección es: calle de las Huertas, número 30.—Madrid.

## No hay

tónico tan poderoso como el Estomacal César, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago.

De venta en farmacias y droguerías.

## DE TORRELAVEGA

Feria.

En la que se celebró el domingo, que estuvo concurridísima, se hicieron 651 transacciones. Como no nos visitaron los ganaderos murcianos y valencianos, hubo poca salida de reses menores.

Los precios del ganado siguen siendo altos.

Vuelco de un coche.

## La función patriótica.

En la noche de ayer se celebró en nuestro teatro de la calle de Argumosa una velada patriótica á beneficio de los soldados que operan en Melilla.

A las ocho y media las localidades de nuestro coliseo estaban totalmente ocupadas. La sala había sido previamente adornada con exuberancia de flores. Los palcos estaban engalanados con vistosos mantones de Manila. Minutos antes de las nueve se oyeron los primeros acordes de la orquesta y se elevó el telón de boca.

El festival, que nos resultó una brillantísima jornada de arte, se amoldó al siguiente programa:

La comedia *El sueño dorado*, desempeñada por las señoritas Capillas, Cayón (R.), Rojas, y los señores Rodríguez de los Ríos (G.), Obregón y Ceruti (M.).

El juguete cómico *Torino del cielo*, por las señoritas Bretones (R.), Ceballos (M. L.), Gómez (C.), y los señores Rodríguez de los Ríos (G.), Camuesco y Castro.

Himno á la bandera y canto al soldado.

La zarzuela *Los africanistas*, por las señoritas Terrisse, Alonso Revuelta (J.), Manso, y los señores Rojas (C.), García Fernández (B.), Rojas (D.), San Juan, Abascal (M.), García (J.), Sañudo (P.), Rojas (R.) y coro general.

La zarzuela *Campanero y sacristán*, por las señoritas Obregón, y los señores Gómez (F.), Fernández (M.), Rodríguez (S.), y los señores Bermejo, San Juan, Camuesco, Castro y coros.

El coro lo formaron las señoritas Manso, Bretones (E.), García (J.), Díaz (J.), Pérez (M. L.), Varela (A.), Cayón (E.), Torre (G.), Varela (E.), Gutiérrez (S.), Ceruti (M.), Herrera (E.), Serrano (A.), San Pedro, Mesones, Fernández (M.), Rodríguez (S.), Alonso Revuelta (T.), Torre (C.), Quesada, Abascal, Rojas y Sánchez (S.).

Maestro de coros: don Francisco Escobés.

Todo el programa fué interpretado de la manera hermosa á que nuestras bellísimas concinas y distinguidos concineros nos tienen ya acostumbrados. Prescindiendo en absoluto de toda lo, de las ampulósidades y rimbombancias consagradas para estas ocasiones. Si estampara todos los adjetivos onomatícos que se vienen á los puntos de la pluma, pudiera creerse que la pasión, ya que de «cosas» de mi pueblo se trata, me hacía apreciar los hechos con vívidos de aumento.

No he de pasar sin citar unos inspiradísimos versos del señor barón de Peramola, alusivos al soldado español y á la hispana patria, que fueron muy aplaudidos.

Durante la representación de *Los Africanistas*, un grupo de distinguidos santanderinos que ocupaban un palco, saltaron en la sala, y en obsequio á los artistas, buen número de palomas. Esta nota tan delicada como galante ha sido muy agradecida por el pueblo de Torrelavega.

Melilla.

En la Administración de EL CANTABRICO se admiten donativos, desde cinco céntimos á una peseta, con destino á la suscripción, iniciada por la Reina Victoria, para costear la bandera del acorazado «España».

## VALDERREDIBLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las abundantes lluvias de estos días han consolado grandemente á nuestros labradores, que, por la prolongación de la sequía, preveían la pérdida de sus buenas cosechas.

La feria, que, como otros años, se verificó en Ruerrero los dos primeros días de mayo, estuvo muy animada, ocupando el sitio del ferrial muchas y buenas parejas de bueyes. A pesar del mal tiempo de la víspera, acudieron no pocos compradores burgaleses y comarcanos. No se ha presenciado incidente alguno desagradable.

En la pintoresca villa de Polientes, y en su iglesia parroquial, se celebró el día 2 de mayo el matrimonio de la bellísima y bien educada señorita Mercedes Alonso, hija del bondadoso y acreditado confitero don Rufino Alonso, y el ilustre joven, abogado y notario de Melgar de Pernamental, don Atanasio Alvarez Crespo.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio, don José Alvarez, médico forense de Madrid, y su esposa doña Pascuala Serra, que hace ocho días vinieron de la corte por motivo de tan fausto suceso.

Ha la novia hermosamente ataviada con traje de seda negro, realizando su belleza el clásico velo blanco y lindos ramos de azahar, llevaban la cola las encantadoras niñas Victoria Maté y Emerica Maté; siendo testigos del acto los reputados médico y farmacéutico don Minervino del Río y don Jacinto Maté.

Hubo un derroche de lujo, y los invitados, que fueron muchos y lo más selecto de este valle, salieron espléndidamente agasajados.

El lunes, 6, saldrán los novios para Bilbao y el extranjero. ¡Que su vida conyugal esté siempre rodeada de una no interrumpida felicidad!

Valderredible, 4 mayo 1912.

## De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao, 6.

Melquiades Alvarez.

El ilustre tribuno salió esta mañana en un automóvil para Vitoria, con el fin de coger el rápido de Irún á Madrid.

Pablo Iglesias fué anoche en automóvil á Vitoria, para alcanzar el sudexpreso de la frontera y llegar á Madrid hoy, á las 2:20 de la tarde.

Los señores Casanueva y Nougues marcharon esta tarde á la Corte en el sudexpreso.

Melquiades Alvarez volverá á Bilbao el próximo día 2 de junio, para formar en la excursión democrática á Eibar.

Es posible que después, si sus ocupaciones se lo permiten, vaya Melquiades Alvarez á Santander, para dar un mitin.

El ilustre político así lo ha prometido, aunque no ha señalado fecha todavía.

Como es natural, la noticia que anticipé por teléfono esta madrugada respecto á las gestiones de los bicizarras cerca de Melquiades Alvarez para su ingreso en el republicanismo, ha caído en Bilbao como una bomba, especialmente entre los conservadores, á quienes no les cabe en la cabeza tal transformación, que de llevarse á efecto acabaría para siempre con el repugnante caciquismo de aquellos en Vizcaya.

Confirmando la noticia, y aún puedo añadir que las visitas á Melquiades Alvarez se hicieron aunque extraoficialmente, con el asentimiento de la mayor parte del partido y con la conformidad de los miembros directivos más significados del nacionalismo vasco, de los cuales, si no fuera indiscreción, podría citar algunos nombres.

Los comentarios que se hacen son variadísimos y para todos los gustos.

La noticia será la comidilla del día durante mucho tiempo.

PALACIO REAL

El general gobernador militar, señor Campos Puerto, acompañado de otros militares, nos presentó ayer tarde en el despacho de la Alcaldía haciendo entrega oficial al alcalde, señor Lloreda, de los terrenos de la península de la Magdalena pertenecientes al ramo de Guerra, que por real orden han sido devueltos al Ayuntamiento.

UNA HUELGA

De la «Unión Cantábrica», Sociedad de Camareros, Camareros y Dependientes de Círculos y similares marítimos y terrestres de Santander, recibimos anoche la siguiente carta:

«Señor director de El Cantábrico. Muy señor mío: Hemos leído en el número de hoy del periódico de su digna dirección, con el título de «Un conflicto», un sueltito que nos ha llamado mucho la atención, el cual está lleno de inexactitudes, y creyendo, desde luego, que el motivo de publicarlo ha sido el de algún vivo ha sorprendido su buena fe, le rogamos rectifique algunos conceptos poniendo los hechos en el lugar que les corresponde.

Cierto y muy cierto es que esta Sociedad de resistencia de camareros, titulada «Unión Cantábrica», ha tenido un conflicto hace ya varios días con los dueños del café Cantábrico, cuyo conflicto ha quedado reducido a que una Comisión de esta Sociedad visitara a los dueños del referido café con objeto de hacerles comprender la injusticia que habían cometido al despedir a dos camareros por el sólo hecho de pertenecer a esta Sociedad; que dicha Comisión les propuso una fórmula honrosa para ambas partes, cuya fórmula no fué aceptada por dichos patronos; que a pesar de que tratamos de aliviar sus corazones, poniéndoles de relieve el mal que causaban a dos padres de familia y a sus inocentes hijos con declararles el pacto del hambre, sólo por obedecer a una carta que habían recibido de la Sociedad patronal, estos señores se negaron en absoluto a volver sobre sus torcidos pasos, demostrando con ello que sus corazones de piedra herroquina no se ablandaban ante la voz de la clemencia, de la razón y la justicia. Por lo tanto, la Comisión, habiendo agotado todos los medios persuasivos, se retiró con el corazón lleno de amargura al considerar había seres humanos peores que las fieras.

Que después, esta Sociedad no se ha vuelto a meter en nada; que es una solemne calumnia que mande a familias de obreros a ocupar las mesas, y que es tener una idea muy pobre, formada de la sufrida y honrada clase trabajadora, el decir que alientan a los parvulitos y que cometen excesos dignos de censura. Y, por último, que no confiamos en nadie para que se nos haga justicia, por estar convencidos de que los que sufrimos la explotación capitalista no tenemos más ayuda, para hacer respetar nuestros derechos, que nuestras propias fuerzas.

No dudando un momento de que publicará lo que le exponemos, se despiden de usted sus afectos y s. s. q. s. m. b.

La Directiva.

A esta carta sólo hemos de hacer breves comentarios.

Nosotros, en el suelto publicado ayer, nos ateníamos a lo que se nos dijo, y bien claramente lo expresábamos así.

Si, como los camareros dicen en su carta, no envían familias obreras a perturbar el orden en el café, de eso nos congratulamos y con gusto hacemos la aclaración.

Nuestro propósito al hacer el suelto publicado, no tenía otro objeto, y esperamos que nuestro buen deseo se reconozca, que el de llamar la atención de las autoridades para que intervinieran y pusieran término a ese estado de cosas creado por unos y por otros, sin que a nadie demos la razón, y se evitara el conflicto.

De que conseguimos, en parte, nuestros fines, prueba es la reunión verificada ayer en el Gobierno.

Convocada por el gobernador civil interino, señor Rivas, ayer mañana se reunió en el Gobierno civil los dueños del café Cantábrico y una Comisión de la Sociedad de Camareros «Unión Cantábrica».

Se trató del asunto de la huelga y los camareros propusieron un arbitraje, formando el tribunal patronos y obreros, que no aceptaron los dueños del café. Luego se les propuso que de los dos camareros despedidos se aceptara uno ó en su lugar otro de la misma Sociedad «Unión Cantábrica», pero tampoco se aceptó por los patronos. Como los patronos no aceptaban nada se dió por terminada la reunión, recabando los camareros su libertad para proceder como mejor les conviniera.

La bandera del acorazado «España».

Suscripción patriótica.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for María Luisa Bárcena (mexicana), Doña Santa Ana Obregón, Doña Gloria Peña, Doña Elena Peña Obregón, Doña María Peña Obregón, Doña María Sánchez Peña, and a Total general of 126'45.

SOBRE LAS AGUAS

A título de información publicamos lo siguiente que se nos remite. «En el local de la Asociación de Propietarios, y bajo la presidencia del señor Pellón, se reunió ayer mañana la Comisión mixta de propietarios e inquilinos para tratar del dictamen de la Comisión especial de aguas del excelentísimo Ayuntamiento y del voto particular que suscriben los concejales señores Arri y Gutiérrez Castro, voto y dictamen que habrán de discutirse en la sesión que se celebre el miércoles próximo.

Reconoció por todos la importancia de este asunto, y en vista de la urgencia del caso, se acordó, por unanimidad, convocar al pueblo para que se congregue mañana, a las doce y media, en la plaza de Beceado, frente al Ayuntamiento, con objeto de recordar a los señores concejales, con ese acto de presencia, que la Comisión mixta y el pueblo desean que cuanto asunto se resuelva en justicia, mirando, antes que a nada, a los derechos del vecindario, y que una Comisión suya a la Alcaldía a hacerle saber al alcalde, señor Lloreda, para que lo ponga en conocimiento de la Corporación municipal.

Al efecto, anoche se pidió permiso al señor gobernador civil, y hoy se repartirá una hoja impresa dirigida al vecindario, con el siguiente tenor:

«Próximo el momento de ponerse a discusión en el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las condiciones en que habrá de hacerse definitivamente el abastecimiento de aguas de esta población, es de inmensa trascendencia hacer ver a nuestros comisionados, ó apoderados, ó consejeros, ó concejales, cuál es el público anhelo de sus representados en asunto de tan vital importancia.

Resalta más la necesidad de recordar a las personas que si nos representan en el Ayunta-

miento es porque allí las llevamos con nuestros sufridos que no por su propia virtud se sientan en los escaños de la casa Consistorial, que existe una Comisión mixta de propietarios e inquilinos nombrada por aclamación en el mitin celebrado el 30 de abril de 1911, la que sin vacilación de ningún género trabaja sin cesar para que sea un hecho la modificación de las bases acordadas en 1909 entre el Ayuntamiento de esta ciudad y la Empresa Abastecedora de las Aguas, así como, y por consecuencia, el reglamento por el que se ha de regir la distribución a fin de que cese la explotación iniqua de que es objeto el vecindario, pidiendo, entre otras cosas, que en el reglamento citado se consigne a la vez que la sanción penal que haya de aplicarse a los abonados al consumo cuando infrinjan algún precepto reglamentario, aquella ó aquellas en que de hecho incurrieron, y acostumbra a hacerlo con las obligaciones derivadas del compromiso que contraiga con el Ayuntamiento y con los suscriptores.

Esta Comisión mixta no ha cesado un momento de procurar, por cuantos medios están a su alcance, y aun casi excediéndose en el cumplimiento de su deber y abusando tal vez de la confianza que el pueblo la otorgó, armonizar los intereses del vecindario con los del Ayuntamiento y los particulares de la Empresa Abastecedora de Aguas; pero siempre han sido rechazadas y hasta despreciadas con soberbia inculcable nuestras nobles aspiraciones por la representación de la Abastecedora que no ha abastecido—y que si llegó un día a firmar un armisticio ante el señor gobernador civil de esta provincia, en el mes de septiembre último, a renglón seguido barenó las bases ó particulares del objeto del concierto. Mas aún, y para que nuestros convencidos puedan corroborar el concepto que tienen formado de la Empresa abastecedora, conviene consignar que en la última reunión celebrada en el Ayuntamiento de esta ciudad, y de la que formaban parte la Comisión especial de Aguas del Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, y esta Comisión mixta, por el señor Lloreda se afirmó que no podía contarse con la asistencia al acto de la representación de la Compañía de las aguas, porque ésta se negaba en absoluto a tener trato ni relación alguna con la Comisión mixta ni con la Asociación de Propietarios.

En vista de lo que antecede, esta Comisión mixta de propietarios e inquilinos invita a todo el vecindario a una manifestación pública en la que se fije el día 8 del corriente mes, a las doce y media del mismo día, en la plaza de Beceado, frente al edificio de la Casa Consistorial, para hacer presente una vez más a nuestros representantes los señores concejales, cuáles son las aspiraciones de todo el vecindario, y que ya por escrito las tiene presentadas esta Comisión mixta a la Comisión especial de Aguas del excelentísimo Ayuntamiento, la cual en su mayoría (1) opina que debe accederse en un todo a lo que con loco afán de lucro pretende la Empresa de las aguas, no obstante conocer cuál es el público anhelo del vecindario todo.

Salgan todos los vecinos de su retraimiento suicida, demos todos una prueba inequívoca de nuestro sincero amor al pueblo en que vivimos, y sin dudar ni temer, ni recelos ni prejuicios, acordemos todos sin distinción de color político el lugar indicado, a las doce y media del día, el próximo miércoles, que es el señalado para que en sesión pública trate la Corporación municipal el asunto que motiva este manifiesto.

Santander, 6 de mayo de 1912.—Por la Comisión mixta de propietarios e inquilinos: el presidente, Andrés A. Pellón del Campo.

DEPORTES

Con motivo del reto dirigido a la Sociedad «Nueva España» para jugar un partido de balompié en el campo de la Albercía, los jugadores que componen la Sociedad retada, desearos de vérselas con un equipo que se las trae, están de conformidad en admitirlo, siempre y cuando que el «Club Deportivo» se sienta orgulloso enviando un ómnibus de los de su propiedad para transportar las metas al referido campo.

DON SEVERO DIEZ

De una sensible y dolorosísima noticia, que seguramente ha de causar en Santander profunda impresión tan pronto como sea conocida, tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores: el señor don Severo Diez y Sánchez, popularísimo maestro de instrucción primaria que durante tantos años estuvo al frente de la escuela pública de niños del Centro, de esta capital, ha fallecido en la madrugada del día 6, a edad bastante avanzada.

El venerable don Severo Diez, cuya muerte llorarán con nosotros ininidad de personas, fue en Santander, por espacio de mucho tiempo, una verdadera institución, glorificada y elevada a las alturas del saber humano por sus propios merecimientos y por el aprovechamiento de sus discípulos, muchos de los cuales ocuparon y ocupan lugar preeminente en las artes, en las profesiones liberales, en las ciencias y en las letras.

Por la escuela de la calle de la Compañía, en aquellos años en que fué regentada por don Severo, desfilaron siempre verdaderas procesiones de chicos, que acudían a la escuela de balde atraídos por la fama regional del docto profesor, cuyos alumnos, encantados de la vasta y sólida ciencia de don Severo, así como del cariño y del amor con los que trataba, eran los más entusiastas y decididos propagandistas de la sabiduría de su maestro, de quien hablaban siempre con verdadero cariño y admiración.

¡Cuántos, repetimos, algunos ya en el descenso de la vida y otros en la plenitud de ella, derramarán una lágrima en recuerdo de tan excelente educador de la niñez, de tan conienzudo inculcador de las letras primarias, de tan ilustrado y culto pedagogo, de tan vehemente apasionado de la primera enseñanza, que ejercía con el cariño, con el amor, con el altruismo y con la fe de un hombre convencido y verdaderamente iluminado!

¡Pobre don Severo, alma noble, grande, generosa, entusiasta, decidida, y en quien las debilidades, los desmayos, los desalentos, las flaquezas y las miserias humanas no hicieron nunca la menor mancha! A sus desconsolados hijos, y de modo especial a don Benigno, particular y entrañable amigo nuestro; hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en el intenso duelo que desgracia tan irreparable les ha producido, y con ellos y con las numerosísimas personas que han de sentir como propia, al igual que en esta Casa se siente, pérdida tan sensible y tremenda, comparte El Cantábrico la honda pena que le embarga por la desaparición del mundo de los vivos de hombre tan de bien y tan apreciado, querido y respetado de todos como el que en vida se llamó don Severo Diez y Sánchez, ejemplarísimo sacerdote del Magisterio español.

Denuncias y sucesos.

La Guardia municipal denunció ayer a unos pintores que trabajaban en la fachada de una casa de la calle de Cisneros, por no tener el andamio la barandilla de seguridad.

También se denunció los balcones de la casa número 34 de Ruamerón, que están en ruina, siendo un peligro para el público.

Fueron igualmente denunciados ayer el ca-

rrero Francisco Arsal, por maltratar al caballo que guaba, llegando hasta meterle un palo por las narices, haciéndolo sangrar, y el carretero Antonio Bárcena, por maltratar a los bueyes del carro que guaba, con gran escándalo del público.

Ayer tarde, estando paradas dos jóvenes en la acera de Amós de Escalante, el conductor de un carro de riego, al pasar por su lado, haciendo, sin duda, una gracia, abrió la salda del agua y a una de ellas la mojó todo el vestido. Como esto ha ocurrido ya otras veces, llamamos la atención de corregir estas gracias de mal género, porque se puede regar sin molestias para el transeúnte.

Publicaciones.

Al éxito enorme alcanzado por la insuperable revista Mundo Gráfico en la última semana, en que se agotó en absoluto, ha de suponer el que obtendrá seguramente el número de esta semana, si ha tenido la previsión de aumentar en unos cuantos miles de ejemplares su tirada.

Decimos esto porque el número que hemos recibido es de un interés y de una belleza que excede a toda ponderación. La información gráfica que consagra al accidente de Vedrine es sencillamente admirable, y por las hermosas fotografías que la constituyen puede formarse exacta idea de cómo acaeció el sensacional suceso. La muestra del bandido Bonnot en Choisy-le-Roi, con los interesantes detalles que a precederle, es también magnífica, y todas sus páginas ofrecen la actualidad en España y en el Extranjero, en forma tan bella y con riqueza tal de detalles, que parece imposible que puedan hacerse tantos primeros y pueda darse tanto por 20 céntimos.

Así se explica el triunfo creciente de Mundo Gráfico.



Vicente Aguinaco Oculista

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 18, y Ribera, 18.—Teléfono, número 181 SANTANDER

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO) Esta Casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buznón, intérpretes, etc. Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Carnero a la jardinera.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señorita, 10 pesetas; oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 30; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate. Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

Luis Ríos Rocañí

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 3 ATARAZANAS, 17

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ. MENENDES NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 9, 2.º izquierda.—Teléfono 9 núm. 44

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretes. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numancia, Villa María.

Diaria, de once a una

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Depilación eléctrica. Inyecciones intravenosas del 999. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12

El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

«La Unión Ilustrada».

Esta revista ilustrada, que se publica en Málaga y que va adquiriendo merecido crédito por ser uno de los periódicos gráficos de España mejor editados, ha dedicado la plana central de su último número a una completa información de la jura de la bandera y función patriótica celebrados en Santander.

Las fotografías son de Samot, el más activo de los informadores gráficos, y los grabados acreditados los talleres de La Unión Ilustrada, de Málaga.

Esta revista publicará en breve un número dedicado exclusivamente a Santander, que ha de llamar extraordinariamente la atención.

Matadero.

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 23; menores, 10; kilos, a 908. Corderos, 29; kilos, 126.

«La Champagne»

Este vapor correo francés ha llegado felicemente a la Habana ayer, lunes, a las seis de la mañana.

Movimiento marítimo.

DIA 6. Buques entrados: «Navarra», «La Navarra», «Najada», «Sorrento», «Agues» y «Campeador». Buques salidos: «Itálica», «Lázaro» y «Estes». Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Canargo», en Santander. «Matizeno», en Santander. «Paulina», en Santander.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Cardiff. «Carolina E. de Pérez» en Cardiff. Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en Huerva. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Rotterdam. «Peña Cabarga», en Barcelona. «Peña Castillo», en Santander. «Peña Rocías», en Rotterdam. «Peña Sagra», en Rouen. «Peña Rubia», en viaje a Barcelona. Compañía vapor «Estes». «Estes», en viaje a Sunderland. Compañía Cantábrico-Asturiana. «José de Aramburo», en Santander. «Pedro Luis Leache», en Cardiff.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DIA 6

Table with 3 columns: Barómetro a 0º nivel del mar, Temperatura a la sombra, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar. Values for 8 HORAS and 16 HORAS.

Temperatura máxima al sol, 27,5. Temperatura máxima a la sombra, 22,3. Temperatura mínima, 13,4. Kilómetros recorridos por el viento, 12. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 0,2. Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,4.

REUNIONES

Partido republicano. Se ruega a todos los afiliados del sexto distrito (Consolación), asistan con toda puntualidad a la junta general que se ha de celebrar hoy, martes, 7 del corriente, en el sitio de costumbre, San Fernando, 49, bajo, para tratar asuntos de sumo interés para el distrito.

Boda.

En la parroquia de San Francisco tuvo lugar ayer la de la bellissima y virtuosa señorita Elvira Rebollo, con el laborioso é inteligente joven, primer maquinista del servicio de las obras del puerto, don Luis Recio.

Los desposados, a quienes acompañaron doña Felicitas Rebollo, hermana de la novia, y nuestro particular amigo don José Fernández, después de celebrarse un almuerzo íntimo en casa de la desposada, salieron, por la línea de Bilbao, para San Sebastián y Bayona.

Con todo el corazón felicitamos a la feliz pareja y les deseamos una interminable luna de miel y toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado su Revista de abril, que representa un nuevo aumento en el número de sus páginas.

Contiene una nota sobre la Nove de los Gnomes, por don José Comas Solá y don Francisco Higuera; un interesante trabajo del R. P. Manuel M. S. Navarro S. J., sobre la construcción de un sismógrafo; un artículo de don Francisco Higuera referente a la aplicación de los eclipses de Sol a la determinación de las longitudes geográficas, y un concienzudo trabajo de don Rafael Gago Palomo y sus hijos José y Rafael desarrollando un nuevo y propio método para el cálculo de los eclipses.

Además lleva la crónica de la Sociedad, por don Julio Perras; noticias, y las efemérides acostumbradas calculadas por don Emilio Mambriú. Debemos felicitar a la Sociedad Astronómica de España y América por sus notables publicaciones.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el Licor del Polo a todos los dentífricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

A la avanzada edad de 74 años ha fallecido ayer en esta población la virtuosa y caritativa dama doña María de la Sierra y de la Rivaherrera, señora que gozaba de muchas simpatías y amistades entre todas las clases de la sociedad santanderina.

A sus albaceas testamentarios y a los deudos todos de la finada señora expresamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en los actuales momentos los aflige.

BILBAO

6 de mayo.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 96'50.

Bancos. Crédito de la Unión Minera: operaciones precedente en report a 510 contado y 515'00 al 5 julio.

Banco Español del Río de la Plata: operación a 480 pesetas.

De tracción. Santander a Bilbao: operación a 93.

Tudela a Bilbao: operación a 105'75 en obligaciones 1.ª y 2.ª

Norte de España: operación a 77 en obligaciones 1.ª

Marítima Actividad: operación a 21.

Mineras. Almagreña: operación a 12.

Diversos. Bodegas Bilbao: operación a 100.

Unión Resinera Española: operación a 96'50.

Talleres de Deusto: operación precedente a 120.

Monopolios. Explosivos: operación a 270.

Fondos públicos. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 96'50.

Bancos. Crédito de la Unión Minera: operaciones precedente en report a 510 contado y 515'00 al 5 julio.

Banco Español del Río de la Plata: operación a 480 pesetas.

De tracción. Santander a Bilbao: operación a 93.

Tudela a Bilbao: operación a 105'75 en obligaciones 1.ª y 2.ª

Norte de España: operación a 77 en obligaciones 1.ª

Marítima Actividad: operación a 21.

Mineras. Almagreña: operación a 12.

Diversos. Bodegas Bilbao: operación a 100.

Unión Resinera Española: operación a 96'50.

Talleres de Deusto: operación precedente a 120.

Monopolios. Explosivos: operación a 270.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 4. Día 6.

Table with 3 columns: Interior F., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 6 por 100, Amortizable 4 por 100 F., Banco Español, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Alcantaras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, Paris, Londres.

A las 5 de la tarde. Interior fin corriente, Río de la Plata, fin corriente, C. Mejicano, Nortes, Alicante, Alcohólicas, Preferentes, Paris, Felguerras.

Telefonemas remitidos por los señores R. Mombrán (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Irujo y Redón.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Almanas 4 por 100, Arizas 6 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Nortes, Orenses, Alicante, Paris, Londres.

F. Claperi Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentin F. Cárcaba.

PARIS

Table with 3 columns: Exterior español, Riottino, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortes, Banco Otomano, Thompson, Debeers ordinarias, Debeers preferentes, Rand Mines, Goldfields, Tanganyika, Azote, Banco Peninsular, Turo, 4 por 100, Miniere, Ruso, 5 por 100, Sosnowice, Ruso, 4 1/2 por 100, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Carpet, Spiess, Caoutchoucs, Eastern, Malaca, Platino, Banco E. Río Plata, Chartered, Nord-Sud, Thiass, F. C. Andaluces, O. Tabaco, Maltróf, Lena, Banco Río Plata francés, Azot-Dou., Ruso 4 por 100, Servio, 4 por 100.

Telegrama de la casa Jules Perquel y Ca, rue Monsigny, 8, recibido por don Tomás Irujo y Redón, corredor de Comercio.

BILBAO

6 de mayo.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 96'50.

Bancos. Crédito de la Unión Minera: operaciones precedente en report a 510 contado y 515'00 al 5 julio.

Banco Español del Río de la Plata: operación a 480 pesetas.

De tracción. Santander a Bilbao: operación a 93.

Tudela a Bilbao: operación a 105'75 en obligaciones 1.ª y 2.ª

Norte de España: operación a 77 en obligaciones 1.ª

Marítima Actividad: operación a 21.

Mineras. Almagreña: operación a 12.

Diversos. Bodegas Bilbao: operación a 100.

Unión Resinera Española: operación a 96'50.

Talleres de Deusto: operación precedente a 120.

Monopolios. Explosivos: operación a 270.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco Mercantil, sin liberar, 138'25 dinero. Interior, a por 100, 85'05, 85'35, 85'45, 85'15, 85'20, 85'35, 85'40, 85'40 y 85'50 operación; pesetas 104.000. OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alar & Santander, 108'15 papel, 108 dinero. Sociedad General Azucarera de España, 80 papel. Ferrocarril de Madrid & Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid & Ariza, 105'05 operación pesetas 9.500. Santander, 6 de mayo de 1912.—El adjunto de turno, Gumerindo Sáinz.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario

LAS CORTES

CONGRESO

Con bastante desanimación, se abrió la sesión a las tres y media de la tarde. El señor Navarro Reverter lee un proyecto autorizando al Gobierno para distribuir el crédito de 800.000 pesetas entre las provincias perjudicadas por la sequía.

El señor Salvatella se ocupa de las denuncias hechas sobre malos tratos en el penal de Figueras.

Le contesta el señor Canalejas que se envió a un inspector, el cual comprobó la inexactitud de las denuncias.

El señor Salvatella rectifica y dice que se trata de denuncias hechas por personas respetables, y pide que se nombre una Comisión, compuesta de delegados del Gobierno, del Parlamento y de la Prensa.

Rectifica el señor Canalejas, el señor Soriano se adhiere a las manifestaciones del señor Salvatella.

Pide una relación de los gastos ocasionados por la campaña desde que comenzó.

Vuelve a anunciar su interpellación sobre Canarias.

Pide que el señor Canalejas le ratifique su ofrecimiento de depurar lo ocurrido en lo del acta de Cabra. Cree que la información no debe alcanzarse sólo a un simple magistrado, instrumento de una autoridad superior. Debe averiguarse si el señor Barroso previó o no.

Le contesta el señor Canalejas satisfactoriamente a todo.

El señor Soriano: El asunto no debe quedar así. Tenemos que saber si el señor Barroso debe seguir de ministro, pues por menos dejó la cartera el señor Gasset. (Campanillazos.) Cree que el señor Canalejas dejó indefenso al señor Barroso.

El señor Canalejas le niega.

El señor Salillas se adhiere a la petición del señor Salvatella sobre el penal de Figueras.

El señor Santacruz pide al Gobierno que termine con el barullo de las fiestas suprimidas o restablecidas, pues nadie sabe a qué atenerse.

El señor Canalejas ofrece ocuparse de ello.

El señor Azcárate pregunta cuándo se hará la nueva división electoral.

El señor Canalejas da cuenta de los trabajos realizados.

El señor Garriga se ocupa de una carretera de Lérida.

Le contesta el señor Villanueva.

El señor Seoane dice que hay 600 estaciones de ferrocarril que son focos de epidemia. En las minas de Linares hay 32 pozos infestados y la epidemia se extenderá a las provincias inmediatas.

Quejase de que hace dos años que no han sido revisadas las tarifas de los fletes marítimos.

Le contesta el señor Villanueva que se atenderá a todo.

Debate político.

El señor Miró explana su anunciada interpellación sobre política general. Es preciso—dice—explicar la última crisis, que es la cuarta hecha por el señor Canalejas; pero éste no se ha creído obligado a hacerlo.

Cree el señor Canalejas que dispone de la confianza del Rey, de la mayoría y de la opinión, y esto no es cierto. El país nada ha visto que le permita depositar su confianza en el Gobierno.

El señor Canalejas no ha cumplido ninguno de los extremos contenidos en el Mensaje de la Corona. Su señoría, propulsor del bloque de las izquierdas, no tuvo inconveniente en aceptar el Poder con las condiciones que le impusieron en altas esferas contra las izquierdas.

Su señoría subió al Poder apoyado por los republicanos, y apenas sube, échase en brazos de los conservadores. Sin embargo, la Conjunción le apoyó con sus votos para suprimir los consumos y aprobar la ley del candado.

Respecto a la guerra de Melilla, ha hecho lo mismo que el señor Maura; negar que la hubiera y enviar hombres, sin consultar a la opinión.

En el Parlamento no ha tenido oposición de los conservadores ni de los republicanos. Sin embargo, no ha realizado reformas liberales y ha llevado la ruina a la Hacienda.

Gastó el dinero a manos llenas y, sin embargo, las Hurdes están menos civilizadas que el Rif y en Almería se clama por hallarse en la miseria.

En la justicia ha hecho una obra anárquica, sujetándola al influjo político.

Su señoría dijo que suprimiría la pena de muerte, y la aplica.

Todo el mundo rechaza la ley de Jurisdicciones, hasta el mismo Ejército, y el señor Canalejas no cumple su promesa de derogarla.

En la cuestión marroquí España se encuentra postergada.

Censura el sistema de recompensas por méritos de guerra.

Censura al señor Canalejas por no haber cumplido sus promesas en la cuestión religiosa.

Como el señor Gasset, cree que la política liberal la manda sólo la voluntad del señor Maura.

Censura también el propósito de aumentar la escuadra, pues el país no está para esos sacrificios.

Por todo ello, cree que el señor Canalejas debe renunciar a colaboraciones que nadie le prestará.

Le contesta el señor Canalejas.

Censura que el señor Miró haya apelado a los recelos y maniobras de cierto linaje, como si estuvieran molestos los republicanos de que el partido liberal hubiese roto ciertas tutelas.

Es verdad—dice—que algunos re-

publicanos debatieron con sobriedad y detenimiento, pero la mayoría se preocuparon más de los golpes efectistas, estorbando la acción del Gobierno. De este género de habilidades parece contagiado el señor Miró.

Es infame suponer que entré en el Poder por ciertos vericuetos. Yo llegué al Poder cumpliendo un deber al que no puedo sustraerme.

Entre frecuentes aplausos, habla de la confianza de la mayoría.

Me indigno—dice—cuando se me acusa de labor infructuosa. Sólo por incongruencias incomprensibles sepuede decir esto.

Recuerda los trabajos del Gobierno sobre los consumos y el servicio obligatorio.

Enumera las reformas tributarias; la ley del candado—añade—fue un paso importante en la resolución del problema religioso.

También son injustas las censuras en el orden diplomático, pues la labor del señor García Prieto no ha podido ser más discreta e incansante, con resultados halagüeños que pronto se conocerán. Ninguna potencia ha tratado a España con menosprecio ni menoscabo.

No me explico cómo los republicanos censuran sistemáticamente todas las cosas, manteniendo una actitud de pasión que no existe en las Cámaras europeas. Algunas veces pienso si ello no será encono personal contra mí.

Recuerda la patriótica actitud de los republicanos de Italia al resolverse cuestiones de honor nacional.

El Gobierno está identificado con el general Aldave. El Gobierno no se puede prestar al juego de destruir prestigios militares ni arrinconar personalidades por atender a caprichos veleidosos de críticos superficiales.

Respecto a la derogación de la ley de Jurisdicciones, hacen algo los republicanos con su conducta para que sea posible su derogación? ¿Acaso no se preconiza en los mitins la desobediencia militar? Y con estos procedimientos ¿queréis que se derogue la ley de Jurisdicciones? ¿Por quién me habéis tomado, señores diputados?

El señor Miró me ha atacado personalmente. ¿En qué negocios estoy interesado? ¿Al frente de qué empresas estoy; a qué Consejo de administración pertenezco?

Esto hay que aclararlo, porque de mi rectitud moral no quiero perder un ápice. En la vida política admito las censuras; pero en el orden privado mi frente ha de estar muy alta, y no digo la jefatura del Gobierno, sino mi propia vida abandonaría antes de permitir que se empañe mi honor con ligerezas, insidias o calumnias. (Estruendosa ovación que dura varios minutos.)

Es elegido secretario el conde de Santa Engracia por 119 votos, y se levanta la sesión.

En los pasillos el señor Canalejas sigue siendo aplaudido y vitoreado, acompañándole en triunfo los diputados de la mayoría hasta el despacho de los ministros.

SENADO

Cuando el señor Montero Ríos abre la sesión, la Cámara está casi vacía.

El obispo de Jaén pide que se reforme algún extremo de la ley de Reclutamiento.

El general Luque ofrece reformar el cuadro de excepciones físicas.

El señor Polo y Peiró pide que se reparen algunos templos de Albacete.

El señor Vidal pide que del crédito para los perjudicados por la sequía se destine alguna cantidad a la provincia de Albacete.

El conde de Casa Valencia insiste en que se haga desaparecer del Código la pena de muerte.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición regulando la velocidad de los automóviles.

Discútese la ley hipotecaria y el señor Alvarez Guíjarro defiende un voto particular, contestándole el señor Bosch.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

El ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

En el Congreso se reunieron los diputados, senadores y más de cien comisionados de Córdoba y Puertollano interesados en la construcción de este ferrocarril.

El señor Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, expuso la necesidad de la construcción, y propuso que se gestione del Gobierno el pago de un cinco por ciento de interés al capital que se emplee.

En seguida los comisionados viajaron a los señores Canalejas y Villanueva, y ambos ofrecieron buscar una fórmula para ayudarlos.

La Comisión de Presupuestos.

Con asistencia del ministro de Hacienda se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

El señor Navarro Reverter pronunció un discurso explicando los presupuestos.

No se niega a que se introduzcan modificaciones, siempre que no se aumenten los gastos.

Se aprobó la pensión a las familias de las víctimas de Cullera.

Se discutió el crédito para el dique de la Carraca, cuyo dictamen se comenzará pasado mañana.

Luego se habló del crédito para las provincias perjudicadas por la sequía, y, por último, se comenzó el estudio de las obligaciones generales y las partidas de la Deuda pública.

También se trató de los créditos para material del Congreso, asunto que se aplazó para la reunión del miércoles.

El señor Pedregal decía que como sus correligionarios no le habían encargado de hacer obstrucción en la Comisión, él se limitaba a intervenir en los trabajos en la forma adecuada.

Una conferencia.

El señor Maura estuvo en el Senado conferenciando detenidamente con el señor Montero Ríos.

La Infanta Luisa.

La infanta doña Luisa de Orleans, que se halla en estado interesante, sufrió hoy una indisposición que obligó a intervenir a los doctores de Palacio.

Lo que dice Gasset.

En los pasillos del Congreso decía hoy el señor Gasset que no era cierto, como ha dicho el señor Villanueva, que la política hidráulica sea bandera de todos, pues todos demoran para mejor ocasión el ejecutarla.

Por no poderlo yo hacer, me marché.

Para mí constituye una gran satisfacción la solemnidad de Tortosa, porque fui quien redactó el proyecto.

Tiro de pichón.

En la Casa de Campo comenzó el tiro de pichón, disputándose el campeonato de España.

Hoy debían matarse seis pichones y mañana catorce.

El premio, incluyendo la rifa de escopetas, importa 15.750 pesetas.

Tomaron parte 46 tiradores y sólo quedaron sin ciro siete. El Rey quedó excluido.

A la reserva.

Ha pasado a la escala de reserva el teniente general señor Rodríguez Brucón.

Los bandidos de París.

Dicen de París que el interés que despertaron las últimas novelescas hazñas se concentra hoy en Nancy, donde numerosos agentes y perros policíacos se preparan a dar una batida en el bosque de la Haya, donde se ha refugiado el anarquista Carlos Bill.

Este Bill asesinó en la carretera del bosque de la Haya al carpintero Blanchet, por haber denunciado a los espías Reiserst como encubridores de los bandidos.

Los círculos anarquistas de Nancy estaban convencidos de que Blanchet era el autor de la denuncia para ganar el premio ofrecido por la Policía, y entonces le acusaron de traición.

Carlos Bill le citó cerca del bosque y allí le mató de cinco tiros.

Después Bill se refugió en el bosque. La Policía le siguió anoche la pista, encontrando escritas en el polvo de la carretera inscripciones que dicen: «¡Viva Bonnot! ¡Viva Garnier!»

La policía trabaja incansablemente.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Una mujer muerta.

Los transeúntes que pasaban la mañana última por la calle de Jacometrezo vieron estrellarse contra las losas a una mujer de 40 años, llamada Josefa Arias, que cayó desde la azotea de la casa número 35.

Cuando fue llevada a la Casa de Socorro se vió que era cadáver.

Fue detenido el marido, Federico del Hierro, quien negó que hubiera intervenido en el suceso.

Dijo que su mujer era alcohólica y que por ello sostenían frecuentes disgustos. Anoche se golpearon.

Fue encarcelado, pues es un sujeto que ya estuvo procesado por un crimen que cometió.

Huelga de mineros.

De Almería comunican que los mineros de Gérgal siguen en huelga, dispuestos a no reanudar el trabajo si no se les autoriza para nombrar a los nuevos obreros que se necesitan.

Los carlistas zaragozanos.

Dicen de Zaragoza que los carlistas disidentes se reunieron, acordando el nombramiento de Comisiones que activen la propaganda de sus ideas.

En el Peñón de Vélez.

Anuncian del Peñón que se ha restablecido la normalidad comercial entre la plaza y las cabillas del litoral, habiendo llegado numerosos botes con morros que van a hacer compras.

Suicidio.

Según dicen de Valladolid, una preciosa joven recién casada se suicidó, arrojándose al canal de Castilla.

Los móviles fueron una disputa que tuvo con su marido.

Tres mujeres detenidas.

Participan de Oviedo que la benemérita ha detenido a tres mujeres complicadas en el crimen y robo cometido en septiembre de 1904 al propietario don Valentín López.

Se persigue a tres hombres, como autores del delito.

De una huelga.

De Avilés dicen que la huelga de cargadores del puerto se ha limitado a los de la sociedad marítima.

Las operaciones del muelle son vigiladas por la Guardia civil.

Preparativos.

En Castellón han comenzado los preparativos para el mitin que ha de celebrarse el día 19, en el que hablará el señor Sol y Ortega.

De Marruecos.

Los telegramas de Tánger dicen que una columna, compuesta de cuatro batallones, dos escuadrones y dos batallas de artillería, salió de Casablanca para dispersar a la jarka reconcentrada en el zoco de Sebo y Hoamara.

El señor Regnault no saldrá de Fez

hasta conocer el resultado de esta expedición.

Las pérdidas de los franceses en el combate de Maaziz, cerca de Mequinez, ascienden a 17 soldados muertos, 27 heridos y un oficial contuso. No hubo ningún desaparecido.

De Fez, una columna de cuatro mil hombres marchó a combatir la jarka acampada al Este de la ciudad.

Se carece de noticias respecto a que entraran en fuego ambas fuerzas.

Del campamento de Zebuda no dispararon aún ningún cañonazo contra los rebeldes.

En los centros bien informados de Tánger se asegura que Muley Hafid, acompañado del señor Regnault, saldrá el miércoles de Fez, escoltado por tres batallones y una batería de artillería.

Huelga monstruo.

Un despacho de San Petersburgo dice que más de cien mil huelguistas se han unido a los trabajadores de las minas de oro, que están parados desde hace días.

Témese que el movimiento obrero se extienda a otros distritos, ocasionando un grave conflicto.

Noticia no confirmada.

El señor Barroso manifestó esta noche que ni en el Ministerio de la Guerra ni en el de Estado, se confirmó la noticia de la ocupación de Arzila por los españoles.

De regreso.

Esta noche regresaron a Madrid, de su expedición a Bilbao, los señores Alvarez (don Melquíades) e Iglesias (don Pablo).

Don Melquíades Alvarez manifestó que se propone intervenir en el debate político.

Asuntos terminados.

Ha sido solucionada la huelga de Mieres.

En Cieza se han reanudado los trabajos en la fábrica de espartos.

La persecución de un bandido.

Un telegrama de París dice que el juez ha confirmado que los bandoleros tenían una amplia organización.

El cuartel general está en Charleroi (Bélgica), donde viven cinco mil desertores franceses, en su mayoría anarquistas.

Continuó la persecución de Carlos Bill, a quien se vió a las cuatro de la madrugada en el bosque de Villiers, el cual fue cercado por gendarmes, pizones y perros, pero consiguió escaparse, a pesar de los disparos de revolver que le hicieron, y refugiarse en el bosque de la Haya.

Más de Marruecos.

Las noticias de Fez dicen que la jarka huyó al aproximarse los franceses y éstos regresaron a la ciudad.

El Diario de los Debates, de París, publica noticias referentes al viaje de Muley Hafid a Rabat.

La semana última expuso el Sultán al señor Regnault su propósito de hacer el viaje.

Regnault le hizo observar la mala disposición en que se halla el Imperio, pero el Sultán le hizo anunciar su propósito de abdicar en su hijo.

Volvió Regnault a negar el permiso, y entonces el Sultán le enseñó la convención firmada por De Selves en octubre, en la cual se le autoriza para abdicar y residir donde quiera.

El general Moirier ha pedido tres batallones para reforzar el camino de Rabat.

De Melilla.

Dicen de Melilla que la tranquilidad es completa.

Los jarkes siguen retirándose a sus adueños, licenciados.

La mayoría de la hueste se dedica a las faenas del campo.

¿Cuánto bárbaro!

Dicen de Pontevedra que el joven de 19 años Eusebio Barros, que se dirigía a la feria de Moscoso, al llegar a Soto Mayor el vecindario, con el juez a la cabeza, le tomó por un secuestrador de niños y, amotinándose, le propinó una bárbara paliza.

Luego le trasladó a Pontevedra mantenido en un pollino, cayéndose varias veces desmayado.

Esta mañana (el lunes) falleció después de terribles convulsiones.

Huelga solucionada.—El capitán general. Las vaquillas.—Mitins republicanos.

En Valencia ha sido solucionada la huelga de tipógrafos.

Llegó el general Echagüe.

En la corrida de vaquillas celebrada en el barrio de Baquetas sufrió una gravísima cogida el aficionado madrileño Atanasio Varela.

La cornada le perforó el recto. Agoniza en el Hospital.

El señor Sol y Ortega ha anunciado a sus amigos de Castellón que vendrá el 18 ó el 19 a dar un mitin en el teatro Principal.

También los señores Alvarez (don Melquíades) y Lerroux darán otro mitin en el mes de junio.

Magalhaes Lima, gravísimo.

Comunican de Lisboa que se halla gravísimo el gobernador de Mozambique, Magalhaes Lima. Por temor a que se agrave los indígenas han cesado en la sublevación.

En los combates reñidos hasta ahora, los rebeldes han sido derrotados.

Un iliputiense.

Participan de Murcia que entre los mozos del actual reemplazo se presentó Juan Granado, de 20 kilos de peso y de 50 centímetros de talla.

Es un verdadero iliputiense. Detenido muerto al escapar. En Santomera, al cabo de la Guardia

HOJAS, FOTOGRAFIA

AVENIDA DE ALFONSO XIII

(PLANTA BAJA DEL SALON PRADERA) — SANTANDER

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

No olvidarse: HOJAS, Avenida de Alfonso XIII

SE GARANTIZA EL TRABAJO

civil se le escapó un individuo que llevaba detenido,

El cabo disparó, matándolo.

En el Tribunal Supremo.

La causa contra Timoteo Ibarra.

En el Tribunal Supremo se vió el recurso de la causa con motivo del proceso y condena del ex alcalde liberal de Castro Urdiales, don Timoteo Ibarra, por recomendar a un candidato, siendo condenado por el delito de coacción electoral.

El fiscal solicitó la absolución del procesado, a quien defendió el candidato recomendado, que hoy es senador.

Impugnó el recurso el señor Ugarte, alegando que las autoridades no pueden influir ni intervenir en la elección de candidatos.

Un crimen.

A la puerta de una casa de lenocinio de Alicante se encontró el cadáver de un individuo, que tenía cortada la yugular.

Se detuvo a su amante y a una hermana de ésta.

Otros tres detenidos.—Huelga solucionada.—Alijo de tabaco.

Notician de Barcelona que han sido detenidos otros tres sujetos como supuestos cómplices de los asesinatos de los fabricantes de Tarrasa.

Se solucionó la huelga de alfareros. Los carabineros sorprendieron un importante alijo de tabaco, deteniendo a los contrabandistas.

Colisiones sangrientas.

A última hora informan de Lisboa que ha habido colisiones entre la caballería y los huelguistas tejedores, unidos con los vecinos.

Estos tuvieron un muerto y siete heridos, habiendo bajas también en las tropas.

RICARDO.

El ansó Gloria Divina

saluda a este digno pueblo. Echarr y Compañía.

Conferencias para señoras.

Se invita a todas las señoras inscritas en la Asociación de Propietarios, a las esposas de los propietarios asociados y a todas las demás señoras y señoritas de sus familias y amistades, a asistir a una conferencia que, para darles a conocer los trabajos de la Asociación en general, y especialmente los relacionados con la Nueva ley de aguas, se dará en el salón Pradera el martes 7 del corriente, a las cuatro de la tarde; rogándose puntual asistencia.

Santander, 6 de mayo de 1912.—Por la Asociación de Propietarios: El presidente, Andrés A. Pellón.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 — SANTANDER

Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

